

LA DIRECTORA (E) DEL CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES

CERTIFICA

Que en calidad de Supervisora del contrato **CGR-155-2026**, suscrito con el contratista **UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**, identificada con Nit. **860.007.386-1**, cumplió a entera satisfacción con el curso Gestión del Conocimiento, dentro de los términos establecidos en el mismo, con la siguiente entrega:

Objeto	Producto	Valor
Objeto: Prestar servicios de apoyo a la gestión en capacitación, al Centro de Estudios Fiscales de la Contraloría General de la República, a través de cursos sobre Inteligencia Artificial, Normas internacionales contables, Habilidades Servidor CGR, Sistema de Georreferenciación, Cooperación Internacional, Gestión del Conocimiento, Técnicas de redacción, Código General Disciplinario, Sindical, Inclusión con enfoque diferencial, Enfoque de Género, Sector participación, con el fin de fortalecer las competencias técnicas de los funcionarios de la Contraloría General de la República.	Curso: Gestión del Conocimiento Horas: 20 Cupos: 34 funcionarios ✓	\$ 24.962.110 Rubro: C-2501-1000-9- 0- 2501022-02

Que el contratista presentó certificación de fecha 6 de abril de 2026, suscrita por el revisor fiscal, en la cual se certifica que ha cumplido con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar) a los que está legalmente obligado, correspondientes a los seis (6) meses anteriores a la fecha de la certificación. Dicha certificación se adjunta y hace parte integral del presente informe.

Dando cumplimiento a las funciones de vigilancia y control de los contratos, atribuidas a la supervisión a través de la Resolución Organizacional 862 de 2024, socializada con el contratista, es su obligación el cargue del informe de supervisión y la respectiva cuenta en la plataforma SECOP II.

Lo anterior teniendo en cuenta el **informe número tres (03)** de actividades presentado por el contratista.

Se expide en Bogotá, D.C., el **primer (01)** día del mes de **junio** del año dos mil veintiséis (2026).

MARTHA LILIANA VALENCIA LANCHEROS
Directora Centro de Estudios Fiscales

Reviso: Gabriel Eduardo García Sabagh – Profesional Universitario Grado II – CEF.
Revisó: María Constanza Gómez – Abogado Contratista – CEF.
Elaboró Magnolia Ramírez Díaz- Tecnólogo Gr - 0

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

**INFORME EJECUTIVO VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO INTEGRAL OBLIGACIONES
CONTRACTUALES**

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Fecha elaboración: 07/05/2026
Funcionario de apoyo evento - CEF: María Teresa Espinosa Ricaurte
Contrato/ Convenio No.: CGR-155-2026
Institución Educativa: Universidad de los Andes
Nit: 860007386-1
Tipo de evento: Curso Código: 98V
Nombre del evento: Gestión del Conocimiento
Modalidad: Virtual
Fecha de ejecución: Inicio: 16/02/2026 Duración: 20 Horas
Informe de Supervisión Universidad No. 3 Terminación: 18/03/2026

2. RESULTADOS VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Una vez realizada la revisión integral del informe presentado por la Institución Educativa, así como la totalidad de los documentos soportes que acreditan la ejecución del evento de capacitación asociado al contrato, se evidencia el cumplimiento del objeto contractual, de conformidad con los términos y condiciones pactados y relacionados en la certificación de cumplimiento.

Las obligaciones contractuales previstas para la ejecución del evento de capacitación fueron cumplidas en su totalidad y de manera oportuna, conforme a las estipulaciones contractuales. Dicha verificación fue efectuada por el funcionario de apoyo y por el Líder del Equipo de Formación y Capacitación, quienes constataron la correcta ejecución del objeto contractual con fundamento en la evidencia documental disponible.

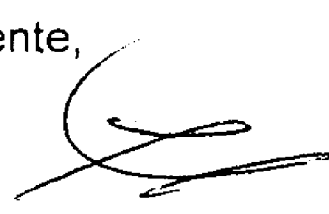
La trazabilidad de la ejecución contractual se encuentra debidamente soportada en archivos organizados por cada evento de capacitación, que incluyen entre otros, lista de asistencia, instrumentos de evaluación de reacción, estadísticas de cumplimiento en la asistencia, comunicaciones electrónicas de inicio y finalización del curso y un archivo consolidado en formato Excel, los cuales reposan en la carpeta institucional de SharePoint y en el sistema de gestión documental – SIGEDOC destinada para tal fin.

En relación con la ejecución financiera del contrato, se verificó que el valor contractual y los impuestos legalmente aplicables se ajustan a la normativa tributaria vigente y a las condiciones pactadas en el contrato, sin que se identifiquen inconsistencias de orden financiero. Dicha verificación fue efectuada por el Líder el Equipo del Administrativo y Financiero.

En consecuencia, y en ejercicio de la función de apoyo a la supervisión del contrato, se deja constancia de que el curso ha sido ejecutado de manera satisfactoria y conforme a lo pactado.

Se expide en Bogotá, D. C., a los once (11) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,


JOSE GREGORIO REY AMADOR
Asesor de Despacho Grado 2
Líder Equipo de Formación y Capacitación


GABRIEL EDUARDO GARCIA SABAGH
Profesional Grado 2
Líder Equipo Administrativo y Financiero

Elaboró: María Teresa Espinosa Ricaurte - funcionario que apoyo el evento de capacitación 



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NIT. 860007386-1
CR 1 18 A 12
facturacion@uniandes.edu.co
TEL. 3394949
Bogota - Colombia

GRAN CONTRIBUYENTE Res.000200 Dic. 2024.
RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL Art.19 ET
NO responsable IVA Art.476 ET
Agente Retención IVA Art. 437-2 ET
Agente Retención ICA Bogotá. DR 362-2002, Art.67. CIUJ 8544
No sujeta a retención en la fuente. DR 2150-2017, Art.1.2.1.5.1.48
Num. facturación Documento oficial DIAN 18764108475531 de 2026-04-15 a
2028-04-15. Tipo Electrónica: Prefijo COBO de 1800001 a 1900000.



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	COBO1811551
FECHA EMISIÓN	25/06/2026 - 10:37:36
FECHA VENCIMIENTO	2026-07-25

Representación Gráfica de Factura Electrónica de Venta

CLIENTE

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
NIT / CC. 899999067-2 TEL: 5187000;5187000
KR 69 44 35
BOGOTÁ, D.C. - Bogotá
Email:
luz.miranda@contraloria.gov.co;siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CLIENTE

ORDEN DE COMPRA 24448
MEDIO DE PAGO 1-Instrumento no definido
FORMA DE PAGO Crédito
DOCUMENTO DE REFERENCIA

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	VALOR UNITARIO	DCTOS	SUB TOTAL
1	43	Servicio de capacitación. Curso Gestión del Conocimiento Informe # 3 #S\$26-01-01;contrato CGR-155-2026;martha.valencia@contraloria.gov.co#\$	1.00	94	24,962,110.00		24,962,110.00

Numero de Lineas: 1

OBSERVACIONES:

El ejemplar que reciba la DIAN se utilizará sólo para fines de control, verificación y fiscalización.
Vigilada MEN. Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964.
Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.
VALOR LETRAS: Son Veinte y Cuatro millones Novecientos Sesenta y Dos mil Ciento Diez Pesos Colombianos

MONEDA	COP
TOTAL BRUTO	24.962.110,00
TOTAL BASE GRAVABLE	24.962.110,00
DESCUENTOS	0,00
VALOR TOTAL	24.962.110,00
ANTICIPOS	0.00
TOTAL A PAGAR	24.962.110,00

INFORMACION BANCARIA:

PAGOS EN PESOS COLOMBIANOS:

BANCO DE BOGOTA - Cuenta Corriente No. 051004208

PAGOS EN DÓLARES AMERICANOS:

BANCO DAVIVIENDA INTERNATIONAL - 110 Brickell Ave. Suite 900 Miami, FL 33131, U.S.A.

ABA: 066011389

SWIFT CODE: CAFEUS3M

Cuenta Corriente No. 901544010

PAGOS EN EUROS, DEBE SER A TRAVÉS DE BANCO INTERMEDIARIO:

BANCO STANDARD CHARTERED BANK FRANKFURT

Franklinstrasse 46-48 Frankfurt AM Main Germany

SWIFT CODE: SCBLDEFX

IBAN: DE78 5123 0500 0050 021005

BANCO BENEFICIARIO: DAVIVIENDA INTERNATIONAL

SWIFT CODE BANCO BENEFICIARIO: CAFEUS3M

ABA: 066011389

CUENTA BENEFICIARIO: 901544010

IMPORTANTE: Beneficiario: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - 860.007.386-1. Remitir comprobante de pago indicando la referencia o número de factura pagada al correo recaudos@uniandes.edu.co. Si está definido el pago en algún otro tipo de cuenta debe contactarnos al correo facturacion@uniandes.edu.co. Recuerde que, si dentro de los tres hábiles a partir del envío de la factura, esta no ha sido rechazada, se entenderá aceptada tácitamente.

RECIBIDO

FECHA: _____

NOMBRE: _____

C.C: _____

FIRMA Y SELLO



(415)7707194251241(8020)980001811551000899999067(3900)000024962110(96)20260725

CUFE: bb66d2d60701d3b1c09dc4cdeec934ed1bee4acd7ff12572abb72869f16f8e829cd4fe10a1ca697bffb0042030e0e44

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

NÚMERO DE CONTRATO	CGR-155-2026
CONTRATISTA	Universidad de los Andes
IDENTIFICACIÓN	860007386-1
OBJETO	Prestar servicios de apoyo a la gestión en capacitación, al Centro de Estudios Fiscales de la Contraloría General de la República, a través de cursos sobre Inteligencia Artificial, Normas internacionales contables, Habilidades Servidor CGR, Sistema de Georreferenciación, Cooperación Internacional, Gestión del Conocimiento, Técnicas de redacción, Código General Disciplinario, Sindical, Inclusión con enfoque diferencial, Enfoque de Género, Sector participación, con el fin de fortalecer las competencias técnicas de los funcionarios de la Contraloría General de la Republica.
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de octubre de 2026.
FECHA DE INICIO	30 de enero de 2026
VALOR DEL CONTRATO	Mil trescientos tres millones trescientos veintiocho mil novecientos cincuenta pesos (\$1.303.328.950 M/CTE), sin IVA, toda vez que, de acuerdo con el artículo 92 de la Ley 30 de 1992, las Instituciones de Educación Superior no ostentan la condición de responsables del impuesto sobre las ventas.
INFORME DE SUPERVISIÓN No.	Informe número 3, correspondiente al curso Gestión del Conocimiento.
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	Curso desarrollado entre el 16 de febrero de 2026 y el 18 de marzo de 2026.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

El suscrito, en calidad de contratista del Contrato **CGR-155-2026**, suscrito con la Contraloría General de la República; describe a continuación las actividades realizadas conforme a las obligaciones objeto del contrato.

Periodo comprendido entre el 16 de febrero de 2026 y el 18 de marzo de 2026 así:

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1	Prestar servicios de capacitación al Centro de Estudios Fiscales, realizando un (1) Curso práctico sobre, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, Explica cómo implementar procesos de gestión del conocimiento para fortalecer el aprendizaje organizacional y la innovación institucional. Curso-20 horas (10 sesiones de 2 h). de acuerdo con los parámetros, modalidades y características identificadas dentro del programa anual de capacitación 2026 y con el contenido temático, módulos, sesiones y sesiones y frecuencias, señalado en su propuesta.	Se dio inicio al curso Gestión del Conocimiento que contó con una intensidad de veinte (20) horas: quince (15) horas presenciales de clase híbrida sincrónica y cinco (5) horas de trabajo individual autónomo guiado. El curso se desarrolló todos los lunes y los miércoles desde el lunes 16 de febrero de 2026 hasta el miércoles 18 de marzo en el horario de 9:00 am a 10:30 am y contó con 34 estudiantes inscritos (Ver Anexo 3. Gestión del Conocimiento).
2	Cumplir con las especificaciones técnicas aplicables, señaladas en el numeral 2.3 de los estudios previos.	El curso Gestión del Conocimiento cumplió con las especificaciones técnicas aplicables, siendo su objetivo general dotar a los participantes de un marco de comprensión gerencial y un set de herramientas operativas que les permitan identificar, salvaguardar y movilizar el conocimiento crítico de la entidad, alineándose con las políticas de gestión y desempeño institucional. Los objetivos específicos del curso fueron: nivelar conceptos y sensibilizar sobre el conocimiento como activo estratégico, identificar y sistematizar el conocimiento clave de la entidad, romper silos organizacionales y facilitar el acceso a la información, desarrollar estrategias para preservar el conocimiento ante la rotación de personal y taller Integrador de Aplicación. El curso contó con los siguientes ejes temáticos:

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
		Módulo 1: Fundamentos Estratégicos y Valor Público - Contexto: La Gestión del Conocimiento (GC) en el marco de la modernización del Estado (MIPG - Dimensión 7). - Conceptos Clave: Diferencia entre dato, información y conocimiento en la gestión pública. - El Riesgo del "No saber": Impacto de la pérdida de conocimiento en la toma de decisiones y la continuidad del servicio. - Diagnóstico: Identificación de brechas de conocimiento en los procesos actuales (¿Qué nos falta saber para operar mejor?). Módulo 2: Identificación y Sistematización del Conocimiento - Del Tácito al Explícito: Cómo documentar procesos y experiencias sin generar burocracia excesiva. - Herramientas de Captura. - Técnicas de "Lecciones Aprendidas": Estructura y validación. - Buenas Prácticas: Criterios para su identificación y replicabilidad. - Del saber al hacer: conversión del conocimiento sistematizado en insumos útiles para orientar decisiones y acciones en el trabajo cotidiano. - Taller Práctico: Redacción técnica de una experiencia exitosa o un caso de mejora. Módulo 3: Colaboración y Flujo de Información - Mapas de Conocimiento: ¿Quién sabe qué en la organización? Identificación de referentes técnicos. - Taxonomías Básicas: Principios de organización de la información para facilitar su recuperación (Gestión documental aplicada). - Comunidades de Práctica: Fomento de redes internas de colaboración para la resolución de problemas complejos. - Barreras para compartir y adoptar conocimiento: uso del conocimiento como ventaja individual y retos culturales asociados. Módulo 4: Memoria Institucional y Mitigación de Fuga de Conocimiento - Gestión del Relevo: Protocolos para la transferencia de conocimiento en momentos de retiro o rotación de personal. - Entrevistas de Retención: Metodología para extraer el "know-how" crítico de funcionarios expertos.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
		- Mentoría Institucional: Estrategias ágiles para acelerar la curva de aprendizaje de nuevos funcionarios. - Repositorios de conocimiento como soporte para la conservación y recuperación del conocimiento institucional. Módulo 5: Taller Integrador de Aplicación - Ejercicio de Simulación: Resolución de un caso práctico institucional utilizando las herramientas vistas (búsqueda de fuentes, identificación de expertos, aplicación de lecciones previas). - Plan de Acción Individual: Definición de una "victoria temprana" (quick win) que el participante implementará en su área de trabajo post-curso.
3	Designar un coordinador para la capacitación, para la adecuada ejecución del contrato, el cual deberá contar con la disponibilidad de tiempo completa para el desarrollo y ejecución de la capacitación.	Para el curso Gestión del Conocimiento, se asignó un coordinador para el apoyo logístico y administrativo requerido para el correcto funcionamiento del curso de acuerdo con las especificaciones requeridas en la presente obligación. A continuación, se especifican los datos de las personas responsables de la coordinación del curso: Líder del proyecto de capacitación: María Alejandra Collazos Correo: mari-col@uniandes.edu.co Líder logístico: David Stiven Peralta Mendencia Correo: ds.peralta@uniandes.edu.co Estudiante de apoyo: Magda Rocío Sequeda Moreno Correo: m.sequeda@uniandes.edu.co
4	Concretar con el supervisor, previo el inicio de la capacitación, el cronograma de actividades académicas con los datos requeridos en la modalidad virtual sincrónica o asincrónica y presencial; de acuerdo con los parámetros, modalidades y características identificadas dentro del programa anual de capacitación 2026 y con el contenido temático, módulos o sesiones señalado en la propuesta.	Se concertó con la Contraloría General de la República que el curso Gestión del Conocimiento, tendría una duración de veinte (20) horas: quince (15) horas presenciales de clase híbrida sincrónica y cinco (5) horas de trabajo individual autónomo guiado. El curso se desarrolló todos los lunes y los miércoles desde el lunes 16 de febrero de 2026 hasta el miércoles 18 de marzo en el horario de 9:00 am a 10:30 am. A continuación, se relacionan los temas vistos durante el curso Gestión del conocimiento. Sesión 1, lunes 16 de febrero: la Gestión del Conocimiento (GC) en el marco de la modernización del Estado (MIPG - Dimensión 7), diferencia entre datos, información y conocimiento en la gestión pública.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
		• Sesión 2, miércoles 18 de febrero: el Riesgo del "No saber": impacto en la toma de decisiones y continuidad del servicio. • Sesión 3, lunes 23 de febrero: conversión del conocimiento tácito al explícito sin burocracia excesiva, técnicas de "Lecciones Aprendidas": estructura y validación. • Sesión 4, miércoles 25 de febrero: buenas Prácticas: criterios para su identificación y replicabilidad, conversión del conocimiento en insumos para la acción cotidiana. • Sesión 5, lunes 2 de marzo: mapas de Conocimiento: identificación de referentes técnicos, taxonomías Básicas: principios de organización para la recuperación de información. • Sesión 6, miércoles 4 de marzo: comunidades de Práctica para la resolución de problemas complejos, barreras culturales para compartir y adoptar conocimiento. • Sesión 7, lunes 9 de marzo: gestión del Relevó: protocolos para transferencia en retiro o rotación, entrevistas de Retención para extraer el "know-how" crítico. • Sesión 8, miércoles 11 de marzo: mentoría Institucional para acelerar la curva de aprendizaje, repositorios de conocimiento para la conservación y recuperación institucional. • Sesión 9, lunes 16 de marzo: ejercicio de Simulación: resolución de un caso práctico institucional, aplicación de búsqueda de fuentes, identificación de expertos y lecciones previas. • Sesión 10, miércoles 18 de marzo: plan de Acción Individual: definición de una "victoria temprana" (quick win), articulación del conocimiento con sistemas de desempeño y gestión.
5	Entregar el material de estudio a los funcionarios asistentes a cada una de las sesiones.	Se envió el material de trabajo correspondiente a cada una de las 10 sesiones desarrolladas a la coordinadora del curso de la Contraloría General de la República, María Teresa Espinosa Ricaurte. Todo el contenido académico del curso fue enviado a la coordinadora, María Teresa Espinosa Ricaurte, posterior al desarrollo de cada clase a través del correo electrónico: 1. Se compartieron las presentaciones de clase utilizadas durante las sesiones, posterior a la finalización de cada clase.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
		2. Documentos pedagógicos que el equipo docente del curso haya dispuesto para el desarrollo oportuno de las clases. Estos documentos fueron compartidos antes del desarrollo de las clases en las que fuera necesario utilizarlos. 3. Cuestionarios de evaluación de servicios parcial y final del curso. Los cuestionarios se compartieron en la quinta y última sesión de clases del curso.
6	Llevar un registro de los asistentes a cada una de las sesiones realizadas en virtud de la ejecución del contrato.	Se adjunta archivo que incluye los datos de los estudiantes inscritos, información de asistencia por sesión y certificación de estudiantes para el curso Gestión del Conocimiento (Ver Anexo 3. Gestión del Conocimiento)
7	Garantizar que el personal con el cual se desarrollarán las capacitaciones tiene amplia experiencia e idoneidad en el tema a desarrollar, de acuerdo con la propuesta presentada.	Profesores: 1. Vanessa Cataño Gamboa Perfil profesora: Es ingeniera industrial, con maestría en Administración Económica y Financiera, y cuenta con amplia experiencia en el diseño e implementación de modelos de gestión del conocimiento, aprendizaje organizacional y fortalecimiento de capacidades institucionales, tanto en el sector público como privado. Ha liderado procesos asociados a memoria institucional, transferencia de conocimiento, sistematización de buenas prácticas y diseño de estrategias para la toma de decisiones basada en conocimiento. Su trayectoria combina rigor técnico, enfoque estratégico y aplicación práctica, con participación en proyectos de universidades corporativas, modelos de conocimiento experto, gestión del relevo y articulación del conocimiento con sistemas de desempeño y gestión. Su enfoque pedagógico se caracteriza por traducir marcos conceptuales en herramientas concretas, aplicables al trabajo cotidiano de las organizaciones públicas.
8	Entregar las hojas de vida de los docentes al supervisor del contrato, antes del inicio de cada capacitación.	Se envió a la Contraloría la hoja de vida de la profesora de la profesora Vanessa Cataño Gamboa del curso previo a la fecha de inicio programada.
9	Remplazar o sustituir a cualquier docente que, por cualquier circunstancia, deba ausentarse; la sustitución deberá realizarse por un docente con iguales o mayores características académicas	En ninguna de las 10 sesiones se requirió reemplazar o sustituir a la profesora, Vanessa Cataño Gamboa.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
	y experiencia profesional que el titular.	
10	Utilizar en varias sesiones, ambientes pedagógicos adecuados que permitan interactuar al estudiante en los distintos temas a desarrollar.	Para el desarrollo de las 10 sesiones se empleó una ambientación pedagógica pertinente y acorde a los requerimientos y objetivos a cumplir para el curso Gestión del Conocimiento. Igualmente, se proporcionó un ambiente pedagógico adecuado para cada uno de los temas desarrollados dentro de los ejes temáticos. Este curso se estructuró bajo una metodología teórica-práctico (Nivelación conceptual + Herramientas de aplicación inmediata).
11	Entregar al Centro de Estudios Fiscales una copia de las distintas ponencias expuestas en cada tema	Se entregó al Centro de Estudios Fiscales una copia de las ponencias expuestas en cada uno de los temas abordados en las sesiones del curso Gestión del Conocimiento. La información compartida es la misma especificada en el punto 5 de las obligaciones específicas (ver obligación específica 5).
12	Disponer bajo su propia responsabilidad de todos los elementos necesarios para la prestación del servicio relacionado en el objeto contractual.	La Universidad de los Andes garantizó todos los elementos necesarios para la prestación del curso Gestión del Conocimiento, entre ellos elementos tecnológicos como la herramienta Microsoft “Teams”, el correo electrónico de Outlook y presentaciones de Power Point.
13	Realizar las sesiones de acuerdo con la propuesta, para facilitar el acceso de las dependencias de la CGR que participen en éstas.	En coordinación con la Contraloría General de la República, y conforme a la convocatoria expedida por la Contraloría para el desarrollo del curso Gestión del Conocimiento, las sesiones se dispusieron para los días lunes y miércoles desde las 9:00am hasta las 10:30am, desde el lunes 16 de febrero de 2026 y hasta el miércoles 18 de marzo de 2026 mediante modalidad virtual de acuerdo con el cronograma aprobado por la entidad.
14	Poner a disposición de la Contraloría General de la República, Plan de herramienta (teams, Q10 o cualquier otro similar compatible con las que maneja CGR) por el término que dure la ejecución de este contrato.	La herramienta utilizada de comunicación y colaboración fue Microsoft “Teams”, la cual estuvo en completa disposición de la Contraloría General de la República para el desarrollo de las sesiones del curso Gestión del Conocimiento.
15	Presentar a la supervisión y previo el inicio de los cursos, una propuesta en metodología y guías académicas que permita maximizar la permanencia, continuidad, motivación y culminación del proceso de capacitación de todos los inscritos.	Previo al inicio del curso se le presentó a la Contraloría la propuesta, que es dotar a los participantes de un marco de comprensión gerencial y un set de herramientas operativas que les permitan identificar, salvaguardar y movilizar el conocimiento crítico de la entidad, alineándose con las políticas de gestión y desempeño institucional. En el curso se llevó a cabo una metodología teórica-práctico (Nivelación conceptual + Herramientas de aplicación inmediata).

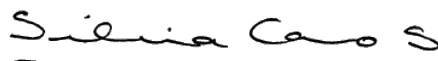
INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
		A continuación, se relacionan los temas vistos durante el curso Gestión del Conocimiento. • Sesión 1, lunes 16 de febrero: la Gestión del Conocimiento (GC) en el marco de la modernización del Estado (MIPG - Dimensión 7), diferencia entre datos, información y conocimiento en la gestión pública. • Sesión 2, miércoles 18 de febrero: el Riesgo del "No saber": impacto en la toma de decisiones y continuidad del servicio. • Sesión 3, lunes 23 de febrero: conversión del conocimiento tácito al explícito sin burocracia excesiva, técnicas de "Lecciones Aprendidas": estructura y validación. • Sesión 4, miércoles 25 de febrero: buenas Prácticas: criterios para su identificación y replicabilidad, conversión del conocimiento en insumos para la acción cotidiana. • Sesión 5, lunes 2 de marzo: mapas de Conocimiento: identificación de referentes técnicos, taxonomías Básicas: principios de organización para la recuperación de información. • Sesión 6, miércoles 4 de marzo: comunidades de Práctica para la resolución de problemas complejos, barreras culturales para compartir y adoptar conocimiento. • Sesión 7, lunes 9 de marzo: gestión del Relevo: protocolos para transferencia en retiro o rotación, entrevistas de Retención para extraer el "know-how" crítico. • Sesión 8, miércoles 11 de marzo: mentoría Institucional para acelerar la curva de aprendizaje, repositorios de conocimiento para la conservación y recuperación institucional. • Sesión 9, lunes 16 de marzo: ejercicio de Simulación: resolución de un caso práctico institucional, aplicación de búsqueda de fuentes, identificación de expertos y lecciones previas. • Sesión 10, miércoles 18 de marzo: plan de Acción Individual: definición de una "victoria temprana" (quick win), articulación del conocimiento con sistemas de desempeño y gestión. Las medidas para maximizar la permanencia, continuidad, motivación y culminación del proceso de capacitación, se realizaron en coordinación con la CGR – CEF. Específicamente, se establecieron las siguientes medidas para garantizar la permanencia de los estudiantes: agendamiento de las sesiones

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

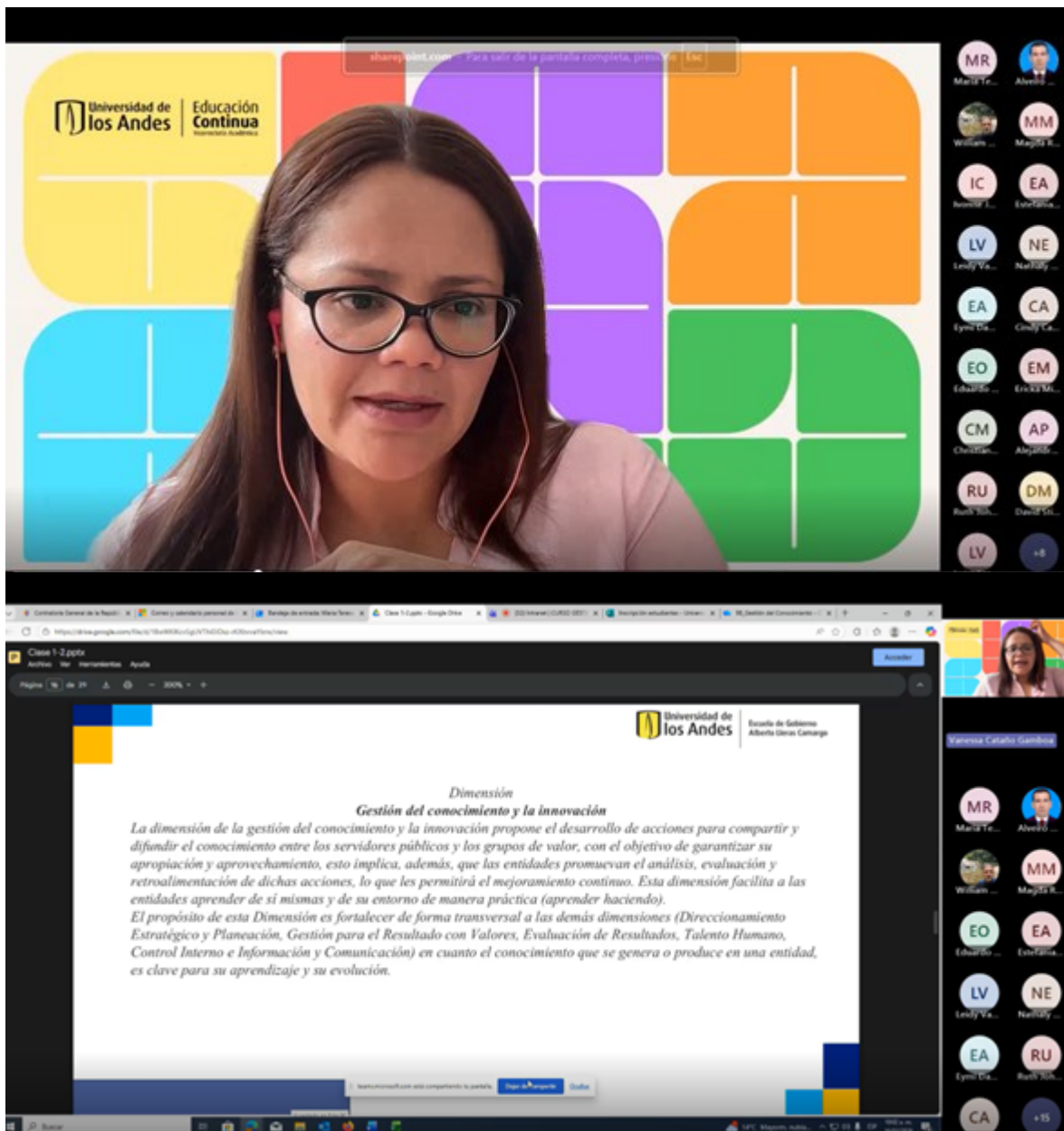
No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
		por medio del calendario de Microsoft Calendar, correos de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a los estudiantes que falten a las sesiones y correos de recordatorio para los estudiantes que estén incumpliendo con el mínimo de asistencia al curso.
16	Expedir los certificados y/o diplomas para cada uno de los funcionarios, que cumplan las condiciones establecidas, en el cual se incluirá el nombre, número de documento de identidad, nombre de la capacitación, intensidad horaria, fechas de realización y lugar de expedición, los cuales serán firmados por la autoridad competente para el efecto en la respectiva entidad contratista, se incluya el logo de la CGR y del CEF. Según se acuerde entre la entidad contratista y el Centro de Estudios Fiscales de la CGR, podrá incluirse la firma de una autoridad de la Contraloría General de la República en dicha certificación. Para la expedición del certificado, se tendrá en cuenta el porcentaje de asistencia determinado por la entidad contratista.	Los certificados para cada uno de los funcionarios se expiden con asistencia mínima del 80% del curso Gestión del Conocimiento. Con base en lo anterior, de un total de 34 estudiantes inscritos en el curso, 21 cumplieron con una asistencia mínima superior al 80% de las sesiones del curso, motivo por el cual se les expide certificado de participación. Se adjunta listado de certificaciones expedidas (Ver Anexo 3. Gestión del Conocimiento). Los certificados incluyen el nombre, número de documento de identidad, nombre de la capacitación, intensidad horaria, fechas de realización y lugar de expedición, los cuales fueron firmados por la autoridad competente para el efecto en la respectiva entidad contratista y se incluyó el logo de la Contraloría General de la República. Por lineamiento de la Contraloría General de la República se omite en las certificaciones el logo del Centro de Estudios Fiscales.

Bogotá, D.C. 26 DE MARZO DE 2026



SILVIA CARO SPINEL
Nit. 860.007.386-1

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA ANEXOS



INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Metodología: Técnica del Incidente Crítico (John Flanagan)

Se centra en eventos específicos que marcaron un éxito o un fracaso.

"Cuénteme sobre la situación más difícil que manejó este año. ¿Qué señales de alerta detectó y qué criterios usó para decidir?"

Esta técnica se enfoca en incidentes críticos concretos para extraer conocimiento tácito que de otra manera permanecería invisible.

Perfil del Entrevistador

Debe contar con sensibilidad técnica, habilidades de escucha activa y, idealmente, ser el futuro titular o líder del área.

Sensibilidad Técnica
Conocer la terminología y los procedimientos del campo para formular preguntas adecuadas.

Escucha Activa
Habilidad para profundizar en el "por qué" y "cómo" detrás de las decisiones del experto, más allá de respuestas superficiales.

Rol Estratégico
Idealmente, el futuro ocupante del cargo o el líder del área, para asegurar una transferencia efectiva y contextualizada.

☐ No es una entrevista de recursos humanos; es una entrevista de ingeniería de conocimiento.

gobierno.uniandes.edu.co

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

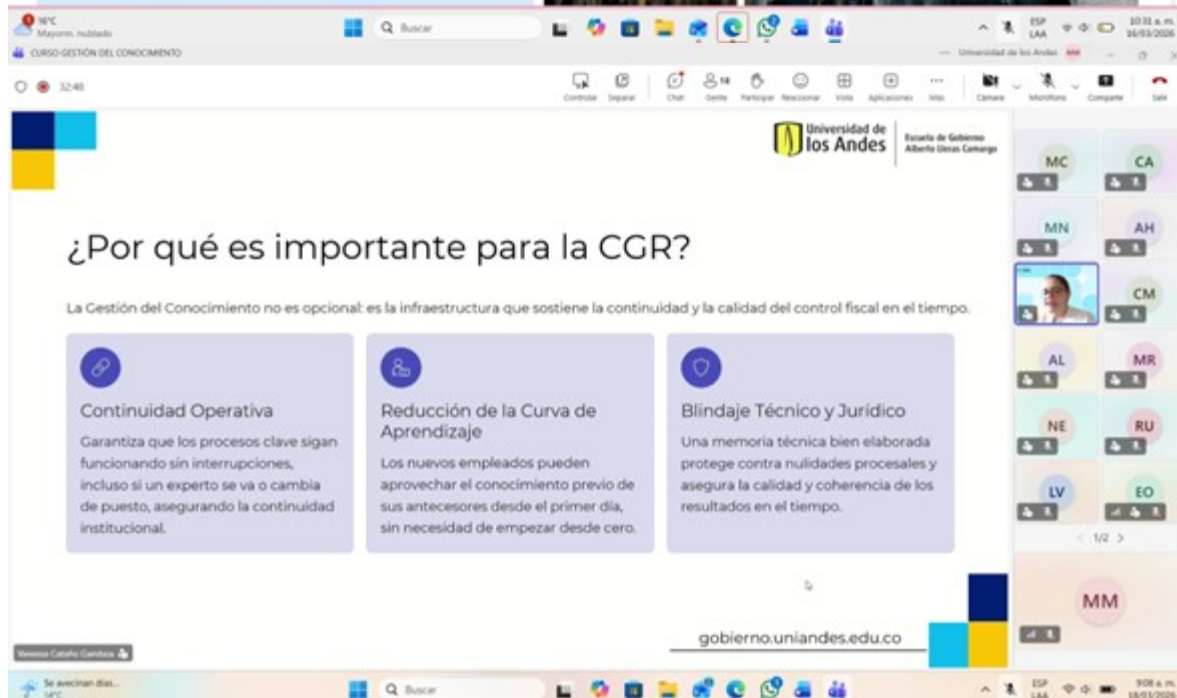


Encuesta de Satisfacción
Curso Gestión del conocimiento

QR code for survey access.



gobierno.uniandes.edu.co



¿Por qué es importante para la CGR?

La Gestión del Conocimiento no es opcional: es la infraestructura que sostiene la continuidad y la calidad del control fiscal en el tiempo.

- Continuidad Operativa**
Garantiza que los procesos clave sigan funcionando sin interrupciones, incluso si un experto se va o cambia de puesto, asegurando la continuidad institucional.
- Reducción de la Curva de Aprendizaje**
Los nuevos empleados pueden aprovechar el conocimiento previo de sus antecesores desde el primer día, sin necesidad de empezar desde cero.
- Blindaje Técnico y Jurídico**
Una memoria técnica bien elaborada protege contra nulidades procesales y asegura la calidad y coherencia de los resultados en el tiempo.

gobierno.uniandes.edu.co

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

The screenshot displays a Zoom meeting window. At the top, the title bar reads 'CURSO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO' and 'Universidad de los Andes'. The main area shows a grid of 20 participants, each with a circular icon and a name. The participants are arranged in a 4x5 grid. The top row includes MM, MR, LV, and EG. The second row includes OG, AP, EA, MN, and CA. The third row includes AP, RU, AL, MC, and MT. The fourth row includes OG, JP, EM, NE, and EO. The bottom row includes JR, AH, and CM. The bottom of the window shows a taskbar with various application icons and a system clock indicating 01:06:57 on 18/03/2024.

The presentation slide, titled 'Fase 2: Elicitación y Captura', is displayed in the foreground. It features a blue header with the Universidad de los Andes logo and the text 'Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo'. The slide content is organized into three sections: 'En qué consiste:', 'Cómo se hace:', and 'Desafíos:'. The 'En qué consiste:' section describes the process of collecting data on who has knowledge using surveys, interviews, and organizational network analysis (ONA). The 'Cómo se hace:' section lists methods such as structured surveys, ONA to identify interactions, and focus groups with specialists. The 'Desafíos:' section mentions resistance to sharing knowledge, biases in self-evaluation, and ensuring confidentiality and anonymity of data. A diagram on the right side of the slide illustrates a network of interconnected nodes and lines, representing organizational knowledge. The slide footer includes the URL 'gobierno.uniandes.edu.co'.

Código de Evento:		Asistió	2
Tipo de Evento:		Falló	0
Intensid	20	Casos especiales	2
Dependencia / Gerencia / Entidad:		No hubo clase	X
Lugar:		Coordinador	
Horario:		Firma Coordinador	
Inicio			
Finaliza			
Intensid	100%		10
Asisten	80%		8
Fallas A	20%		2
Enlace			

Rol	Apellidos	Nombres	C.C. / P / C.E.	Correo	Celular	DILIGENCIAR CON UN SI O NO LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SEGUN CORRESPONDA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Estud	Sequeda	Magda	1002262973	m.sequeda@uniandes.edu.co	3E+09											
Reporte de ingreso a las clases																
Envío el correo de seguimiento a los estudiantes																
La clase inició y finalizó en el tiempo acordado (En caso de que la respuesta sea negativa especificar el motivo)																
Cargó / Envío el material académico (Reportar si el profesor no les comparte el material de la clase previa.)																
Se cargó la información de la grabación a bloque neón																
Aplicó la encuesta de satisfacción (parcial / final) (Señalar el día en que se aplicó.)																
Profesor@ 1																

No. de Part.	Apellidos	Nombres	C.C. / P / C.E.	Correo	Celular	Cargo	Entidad o dependencia	Departament	Usuario	Marque que "OK", si el estudiante logró acceder a la clase											Acumulado				Certificado	Observaciones
											1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Asistencia sesiones	%	Fallas sesiones	%		
1	AGAMEZ VERGARA	LEIDY YURANNY	1069489088	leidy.agamez@contraloria.gov.co			DEL GERENTE				16-Feb	18-Feb	23-Feb	25-Feb	2-Mar	4-Mar	9-Mar	11-Mar	16-Mar	18-Mar	9,0	90%	1	10%	SI	
2	ALVAREZ MUNOZ	SORAYA	52270844	soraya.alvarez@contraloria.gov.co			RIA DELEGADA				0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	2,0	20%	8	80%	No	No cumple con los requisitos
3	ARIAS APONTE	ESTEFANIA	1010221230	estefania.arias@contraloria.gov.co			ESTUDIOS FISCALES				2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	9,0	90%	1	10%	SI	
4	BELTRAN ARDILA	EYMI DANIELA	1007715109	eymi.beltran@contraloria.gov.co			OFICINA JURIDICA				2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,0	10%	9	90%	No	No cumple con los requisitos
5	CARVAJAL HERNANDEZ	ANGELICA MILDRED	1093762012	angelica.carvajal@contraloria.gov.co			DELEGADO DE				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	10,0	100%	0	0%	SI	
6	CASTRO PRADILLA	JUAN CARLOS	10175397	juan.castro@contraloria.gov.co			RIA DELEGADA				0	2	2	2	2	2	2	2	0	2	8,0	80%	2	20%	SI	
7	CASTRO MELENDEZ	ANA LUCIA	27354846	alcastro@contraloria.gov.co			DE GESTIÓN				2	2	0	0	0	2	2	0	0	0	4,0	40%	6	60%	No	No cumple con los requisitos
8	CRUZ MEJIA	CHRISTIAN CAMILO	1026255330	christian.cruz@contraloria.gov.co			RESPONSABILIDAD				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	10,0	100%	0	0%	SI	
9	ESTRADA ESTRADA	NATHALY	1023874545	nathaly.estrada@contraloria.gov.co			DE GESTION				2	2	2	2	0	0	0	0	0	2	5,0	50%	5	50%	No	No cumple con los requisitos
10	GARCÍA GUERRA	MARÍA ALEJANDRA	1143450587	mariaa.garcia@contraloria.gov.co							2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	9,0	90%	1	10%	SI	
11	HERNANDEZ RAMOS	JOSE OBDULIO	19427460	johernandez@contraloria.gov.co			RIA DELEGADA				0	2	0	2	2	0	2	2	2	2	7,0	70%	3	30%	No	No cumple con los requisitos
12	IBARRA NUNEZ	MARIA DEL ROSARIO	55060138	mariad.ibarra@contraloria.gov.co			ESTUDIOS FISCALES				0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	9,0	90%	1	10%	SI	
13	LOPEZ PENALOZA	AGUSTINA MARIA	51691889	agustina.lopez@contraloria.gov.co			RIA DELEGADA				0	0	2	2	0	0	2	2	2	2	6,0	60%	4	40%	No	No cumple con los requisitos
14	MARTINEZ SARMIENTO	SANDRA KARIME	37333798	sandrak.martinez@contraloria.gov.co			RIA DELEGADA				2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2,0	20%	8	80%	No	No cumple con los requisitos
15	MEJIA LARA	ALVEIRO	92513890	amejia1@contraloria.gov.co			DEL GERENTE				2	2	2	2	2	0	2	2	0	2	8,0	80%	2	20%	SI	
16	MENDIVIL MARIMON	ALMA ROSA	23136029	armendivil@contraloria.gov.co			DELEGADO DE				0	2	2	2	2	0	2	2	0	0	6,0	60%	4	40%	No	No cumple con los requisitos
17	MONROY PERILLA	ALEJANDRO	19376705	alejandro.monroy@contraloria.gov.co			RIA DELEGADA				2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	9,0	90%	1	10%	SI	
18	MONTANO MENDOZA	ERICKA MILAGROS	1082837101	ericka.montano@contraloria.gov.co							2	0	2	2	2	0	2	2	2	2	8,0	80%	2	20%	SI	
19	NIÑO	CINDY	1033759811	cindy.nino@contraloria.gov.co							2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	9,0	90%	1	10%	SI	
20	NUNEZ URIBE	RUTH JOHANNA	63351616	ruth.nunez@contraloria.gov.co			ESTUDIOS FISCALES				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	10,0	100%	0	0%	SI	
21	OCHOA COTRINO	MARTHA YOLANDA	20484268	mychoa@contraloria.gov.co			DEL TALENTO				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	10,0	100%	0	0%	SI	
22	OSORIO GALVIS	OSCAR ALFONSO	1143388367	oscar.osoriog@contraloria.gov.co			RIA DELEGADA				2	2	0	2	2	2	2	2	0	2	8,0	80%	2	20%	SI	
23	PACHECO TORRES	VILMA ROSA	64552602	vrpacheco@contraloria.gov.co			RESPONSABILIDAD				2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	9,0	90%	1	10%	SI	
24	PAREJA ORTIZ	EDUARDO JOSE	80186719	eduardo.pareja@contraloria.gov.co			ESTUDIOS FISCALES				2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	9,0	90%	1	10%	SI	
25	PENA TOBAR	MARIA ELENA	30738710	mepena@contraloria.gov.co			VIGILANCIA FISCAL DE				2	2	2	0	2	2	2	0	2	2	8,0	80%	2	20%	SI	

Código de Evento:

Tipo de Evento:

Intensid

Dependencia / Gerencia / Entidad:

Lugar:

Horario:

Inicio

Finaliza

Intensid

Asisten

Fallas A

Enlace

20

100%

80%

20%

10

8

2

[id_v2/0?context=%7b%221d%22%3a%22c7a7ca2a-329c-4bbc-afdb-666e11189b83%22%2c%220id%22%3a%223cd1d264-82eb-4b08-86f8-cbd19844405f%22%7d](#)

Asistió

Falló

Casos especiales

No hubo clase

2

0

2

X

Coordinador

Firma Coordinador

Rol	Apellidos	Nombres	C.C. / P / C.E.	Correo	Celular	DILIGENCIAR CON UN SI O NO LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SEGUN CORRESPONDA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Estudis	Sequeda	Magda	1002262973	m.sequeda@uniandes.edu.co	3E+09											
Reporte de ingreso a las clases																
Envío el correo de seguimiento a los estudiantes																
La clase inició y finalizó en el tiempo acordado (En caso de que la respuesta sea negativa especificar el motivo)																
Cargó / Envío el material académico (Reportar si el profesor no les comparte el material de la clase previa.)																
Se cargó la información de la grabación a bloque neón																
Aplicó la encuesta de satisfacción (parcial / final) (Señalar el día en que se aplicó.)																
Profesor@ 1																

No. de Part.	Apellidos	Nombres	C.C. / P / C.E.	Correo	Celular	Cargo	Entidad o dependencia	Departament	Usuario	Marque que "OK", si el estudiante logró acceder a la clase	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Acumulado				Certificado	Observaciones
											16-Feb	18-Feb	23-feb	25-Feb	2-Mar	4-Mar	9-Mar	11-Mar	16-Mar	18-Mar	Asistencia sesiones	%	Fallas sesiones	%		
26	POTES ANGULO	LUIS FABIO	11706810	luisf.potes@contraloria.gov.co			DEL GERENTE				0	0	2	2	2	2	0	0	0	0	4,0	40%	6	60%	No	No cumple con los requisitos
27	REPIZO PRADO	JOSE JOAQUIN	10294788	jose.repizo@contraloria.gov.co			DELEGADO DE				2	2	0	2	2	2	2	2	2	0	8,0	80%	2	20%	Si	
28	RODRIGUEZ ROJAS	WILLIAM SAUL	79888149	wsrodriguez@contraloria.gov.co			DEL CONTRALO				2	2	2	2	0	2	0	2	0	0	6,0	60%	4	40%	No	No cumple con los requisitos
29	SANCHEZ AGAMEZ	CONSUELO	34973447	csanchez@contraloria.gov.co			DELEGADO DE				0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	9,0	90%	1	10%	Si	
30	TAMAYO GUISAO	EDUIN JOSE	98553913	ejtamayo@contraloria.gov.co			DEL GERENTE				2	2	2	0	0	2	2	0	0	2	6,0	60%	4	40%	No	No cumple con los requisitos
31	URANGO VIDAL	LEIDY VANESSA	1026276755	leidy.urango@contraloria.gov.co			PLANEACIO N				2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	9,0	90%	1	10%	Si	
32	USUGA CASTANO	RAFAEL HUGO	71596556	rhusuga@contraloria.gov.co			DEL GERENTE				2	2	2	0	2	0	2	2	2	0	7,0	70%	3	30%	No	No cumple con los requisitos
33	VALLEJO GONZALEZ	OLGA LUCIA	25021397	olvallejo@contraloria.gov.co			DEL GERENTE				2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	9,0	90%	1	10%	Si	
34	YATE GARCIA	FRANCISCO JOSE	1015447538	francisco.yate@contraloria.gov.co			DEL TALENTO				0	0	0	0	2	2	0	2	2	0	4,0	40%	6	60%	No	No cumple con los requisitos

5 mayo de 2026

Doctor

JOSE GREGORIO REY AMADOR

Asesor de Despacho Grado 02
Centro de Estudios Fiscales (CEF)
Contraloría General de la República

Asunto: Aclaración de la Universidad de los Andes en el marco del Contrato No. CGR-155-2026 en relación con los informes presentados a la fecha.

Apreciado Doctor José Gregorio, cordial saludo.

En el marco de la ejecución del Contrato No. CGR-155-2026, correspondiente al desarrollo del Plan Institucional de Capacitación de la Contraloría General de la República, nos permitimos aclarar que la numeración de las obligaciones específicas de los primeros siete (7) informes entregados, se realizó de manera consecutiva del 1 al 16, sin considerar la numeración específica de las obligaciones establecidas en el contrato. No obstante, por solicitud del equipo de la Contraloría, a partir del octavo (8) informe se ajustará la numeración para que coincida con las obligaciones contractuales.

Adicionalmente, se precisa que las obligaciones numeradas del 2 al 16 en estos siete (7) informes corresponden a las obligaciones específicas numeradas del 18 al 32 en el contrato.

Con el propósito de brindar mayor claridad, a continuación, se relacionan las obligaciones específicas a las que corresponde cada uno de los informes previamente remitidos.

Informe	Obligación específica correspondiente	
	No.	Obligación específica
Informe 1 - Curso ARCGIS	8	Prestar servicios de capacitación al Centro de Estudios Fiscales, realizando un (1) Curso práctico sobre ARGIS Capacita en el uso de ArcGIS, software especializado en sistemas de información geográfica (SIG), para análisis territorial y toma de decisiones. Curso-20 horas (10 sesiones de 2 h) de acuerdo con los parámetros, modalidades y características identificadas dentro del programa anual de capacitación 2026 y con el contenido

Vicerrectoría Académica – Dirección de Educación Continua

Calle 19 Bis # 1 – 67 Bloque ÑL

PBX: [571] 332 43 63 | educacioncontinua.uniandes.edu.co | E-mail: educacion.continua@uniandes.edu.co

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación. Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964.

Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

Informe	Obligación específica correspondiente	
	No.	Obligación específica
		temático, módulos, sesiones y frecuencias, señalado en su propuesta.
Informe 2 – Curso IA aplicada ChatGPT	1	Prestar servicios de capacitación al Centro de Estudios Fiscales, realizando diez (10) Cursos prácticos sobre uso de ChatGPT en redacción, análisis de información, automatización de tareas y soporte en la toma de decisiones. 20 horas (10 sesiones de 2 h), (1 cohorte presencial en la entidad y 9 cohortes virtuales) de acuerdo con los parámetros, modalidades y características identificadas dentro del programa anual de capacitación 2026 y con el contenido temático, módulos, sesiones y frecuencias, señalado en su propuesta.
Informe 3 - Curso Gestión del Conocimiento	13	Prestar servicios de capacitación al Centro de Estudios Fiscales, realizando un (1) Curso práctico sobre, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, Explica cómo implementar procesos de gestión del conocimiento para fortalecer el aprendizaje organizacional y la innovación institucional. Curso-20 horas (10 sesiones de 2 h). de acuerdo con los parámetros, modalidades y características identificadas dentro del programa anual de capacitación 2026 y con el contenido temático, módulos, sesiones y sesiones y frecuencias, señalado en su propuesta
Informe 4 - Curso Redacción de Informes 1 de 3	2	Prestar servicios de capacitación al Centro de Estudios Fiscales, realizando tres (3) Cursos prácticos sobre REDACCIÓN DE INFORMES. Enseña metodologías para redactar informes ejecutivos, técnicos y académicos, con estructura clara, lenguaje adecuado y orientado a la toma de decisiones. 20 horas (10 sesiones de 2 h), de acuerdo con los parámetros, modalidades y características identificadas dentro del programa anual de capacitación 2026 y con el contenido temático, módulos, sesiones y frecuencias, señalado en su propuesta.
Informe 5 - Herramientas en IA	6	Prestar servicios de capacitación al Centro de Estudios Fiscales, realizando un Curso (1) práctico sobre HERRAMIENTAS EN IA Revisión práctica de las principales plataformas y aplicaciones de IA, con ejemplos de implementación en entornos laborales. Curso-20 horas (10 sesiones de 2 h), de acuerdo con los parámetros, modalidades y características identificadas dentro del programa anual de capacitación 2026 y con el contenido temático, módulos, sesiones y frecuencias, señalado en su propuesta.

Informe	Obligación específica correspondiente	
	No.	Obligación específica
Informe 6 - Generalidades de la IA 1/8	3	Prestar servicios de capacitación al Centro de Estudios Fiscales, realizando ocho (8) Cursos prácticos sobre GENERALIDADES DE LA IA, introduce los conceptos básicos de la Inteligencia Artificial, su evolución, aplicaciones actuales y perspectivas en diferentes sectores. 20 horas (10 sesiones de 2 h), de acuerdo con los parámetros, modalidades y características identificadas dentro del programa anual de capacitación 2026 y con el contenido temático, módulos, sesiones y frecuencias, señalado en su propuesta.
Informe 7 - Ley Archivística 1/4	11	Prestar servicios de capacitación al Centro de Estudios Fiscales, realizando cuatro (4) Cursos prácticos sobre, LEY ARCHIVISTICA, Este curso brinda una comprensión clara y actualizada sobre la Ley General de Archivos en Colombia, su marco normativo, principios, obligaciones institucionales y buenas prácticas para la gestión documental. Está dirigido a servidores públicos, archivistas y profesionales responsables de la organización y conservación de archivos en entidades públicas y privadas. 20 horas (10 sesiones de 2 h), de acuerdo con los parámetros, modalidades y características identificadas dentro del programa anual de capacitación 2026 y con el contenido temático, módulos, sesiones y frecuencias, señalado en su propuesta.

Agradecemos su atención a esta comunicación.

Cordialmente.

David Salas

DAVID FERNANDO SALAS MUÑOZ

Director

Dirección de Educación Continua

Vicerrectoría Académica – Dirección de Educación Continua

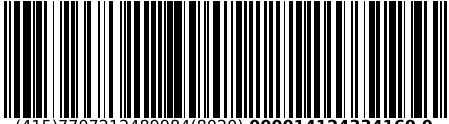
Calle 19 Bis # 1 – 67 Bloque NL

PBX: [571] 332 43 63 | educacioncontinua.uniandes.edu.co | E-mail: educacion.continua@uniandes.edu.co

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación. Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964.

Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

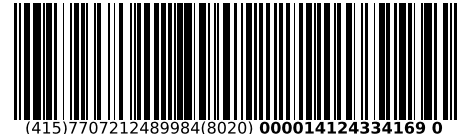
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141243341690	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8600073861				6. DV 1	
12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes				14. Buzón electrónico 31	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		36. Nombre comercial UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	
37. Sigla UNIANDES		38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.	
40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		41. Dirección principal CR 1 18 A 12		42. Correo electrónico impuestos@uniandes.edu.co	
43. Código postal 4976		44. Teléfono 1 6013394949		45. Teléfono 2 3187960064	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad secundaria		Ocupación	
46. Código 8544		47. Fecha inicio actividad 19490223		48. Código	
49. Fecha inicio actividad		50. Código 1		51. Código	
52. Número establecimientos 3		53. Código 347891013141619264142525562		54. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
03- Impuesto al patrimonio 14- Informante de exogena 55- Informante de Beneficiarios Finales					
04- Impto renta y compl. régimen especial 16- Obligación facturar por ingresos bienes 62- Impuesto nacional sobre productos plá					
07- Retención en la fuente a título de rent 19- Productor de bienes y/o servicios exen					
08- Retención timbre nacional 26- Declaración individual precios de tran					
09- Retención en la fuente en el impuesto 41- Declaración anual de activos en el exte					
10- Obligado aduanero 42- Obligado a llevar contabilidad					
13- Gran contribuyente 52- Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 2223			55. Forma 2		
56. Tipo 1			Servicio 1		
57. Modo			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-03-27 / 03:47:43PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre BERNAL POSADA CATALINA			985. Cargo Funcionario delegado para cumplir deberes formales Cert		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 6 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141243341690		
 (415)7707212489984(8020) 000014124334169 0					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 7 3 8 6 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	
				14. Buzón electrónico 3 1	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas 1 9		70. Beneficio 2	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 8		72. Número 2 8		73. Fecha 1 9 4 9 0 2 2 3	
74. Número de notaría		75. Entidad de registro 0 7		76. Fecha de registro 1 9 4 9 0 2 2 3	
77. No. Matrícula mercantil		78. Departamento 1 1		79. Ciudad/Municipio 0 0 1	
Vigencia		80. Desde 1 9 4 9 0 2 2 3		81. Hasta 3 0 0 0 0 2 2 3	
				82. Nacional 1 0 0 %	
				83. Nacional público 0 . 0 %	
				84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
				85. Extranjero 0 %	
				86. Extranjero público 0 . 0 %	
				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control Ministerio de Educación 1 7					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-	
2	1 1 0	2 0 2 1 0 1 0 1		-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141243341690



(415)7707212489984(8020) 000014124334169 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 0 7 3 8 6 1

Operativa de Grandes Contribuyentes

3 1

Representación

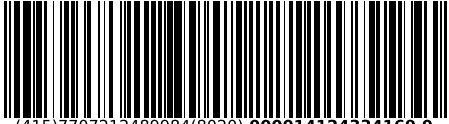
98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2, 0 4, 2 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 5 2 6 2 1 7 6 7
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BERNAL	105. Segundo apellido SALAZAR	106. Primer nombre RAQUEL
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación FUNC DELEGADO	1 3	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1, 0 9, 2 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 4 3 7 4 4 4 3 7
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BERNAL	105. Segundo apellido POSADA	106. Primer nombre CATALINA
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación APOD. GENERAL	0 7	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1, 0 9, 1 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 3 1 0 5 2 8 3
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GONZALEZ	105. Segundo apellido ABAUNZA	106. Primer nombre TATIANA
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación APOD. GENERAL	0 7	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5, 0 6, 2 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 2 8 8 8 5 8 8
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VARGAS	105. Segundo apellido SILVA	106. Primer nombre ANGELA
107. Otros nombres MARCELA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

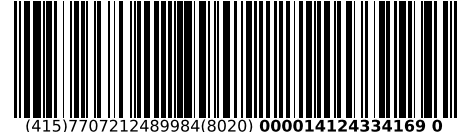
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3, 1 0, 1 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	1 3	101. Número de identificación 3 9 7 9 0 1 7 4
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido HURTADO	105. Segundo apellido PRIETO	106. Primer nombre JIMENA
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 6 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141243341690			
 (415)7707212489984(8020) 000014124334169 0							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 0 0 7 3 8 6		1		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 6 0 9			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 5 2 2 4 9 4 8 3		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido CARO		105. Segundo apellido SPINEL		106. Primer nombre SILVIA		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 8 2 1			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 7 9 4 8 1 2 2 1		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido OLIVERA		105. Segundo apellido GONZALEZ		106. Primer nombre MAURICIO		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141243341690



(415)7707212489984(8020) 000014124334169 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 0 7 3 8 6

6. DV

1

12. Dirección seccional

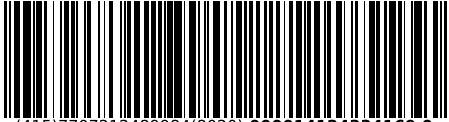
Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 0 1 8 4 2 0 0 4 1	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 1 9 8 9 4 4 T
	128. Primer apellido ROCHEL	129. Segundo apellido PICON	130. Primer nombre JOSE	131. Otros nombres FERNANDO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 0 8 4 6 4	133. DV 4	134. Sociedad o firma designada KPMG S A S	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 5 0 3			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	137. Número de identificación 1 0 2 0 8 2 5 5 2 5	138. DV 1	139. Número de tarjeta profesional 2 6 6 5 2 3 T
	140. Primer apellido CABEZAS	141. Segundo apellido VASQUEZ	142. Primer nombre INGRID	143. Otros nombres CAMILA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 0 8 4 6 4	145. DV 4	146. Sociedad o firma designada KPMG S A S	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 0 2 2 8			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 5 2 2 1 8 9 8 2	150. DV 4	151. Número de tarjeta profesional 1 0 9 7 3 1 T
	152. Primer apellido REYES	153. Segundo apellido OVALLE	154. Primer nombre JOHANA	155. Otros nombres CRISTINA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 0 1 6 0 7 1 1	157. DV 1	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 6 0 7 1 1			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 6 de 6 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141243341690			
				 (415)7707212489984(8020) 000014124334169 0			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 0 0 7 3 8 6		1		Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Sede 0 9							
161. Actividad económica Educación de universidades 8 5 4 4							
162. Nombre del establecimiento UNIVERSIDAD DE LOS ANDES							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CR 1 18 A 12							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Sede 0 9							
161. Actividad económica Educación de universidades 8 5 4 4							
162. Nombre del establecimiento UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - SEDE CARIBE							
163. Departamento Bolívar 1 3				164. Ciudad/Municipio Cartagena 0 0 1			
165. Dirección VIA SERENA DEL MAR ANILLO VIAL KM 8							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Sede 0 9							
161. Actividad económica Educación de universidades 8 5 4 4							
162. Nombre del establecimiento: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - SEDE COTA							
163. Departamento Cundinamarca 2 5				164. Ciudad/Municipio Cota 2 1 4			
165. Dirección NOVICIADO OCCIDENTAL KM 2 7 VIA COTA - CHIA							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.249.483**

CARO SPINEL

APELLIDOS
SILVIA

NOMBRES
Silvia Caro

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **14-ABR-1977**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

30-MAY-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1503100-00190304-F-0052249483-20091024 0017447256A 1 1900102311

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**C E R T I F I C A:**

Que el Comité Directivo, en la sesión N° 243-22 del 25 de febrero de 2022, aprobó la política de delegaciones institucionales y funciones propias de los cargos.

Que con sujeción a la política de delegaciones institucionales y funciones propias de los cargos el Rector(a) puede subdelegar la aprobación de actos y contratos, en cargos directivos.

Que la doctora Silvia Caro Spinel, identificada con la cédula de No. 52.249.483 de Bogotá, es la Vicerrectora Académica de la Universidad de los Andes, según nombramiento efectuado por el Comité Directivo en su sesión No. 247-21 del 27 de mayo de 2022.

Que acorde con las funciones del cargo le corresponde a la Vicerrectora Académica las siguientes atribuciones **hasta por la suma de Dos Mil Quinientos Salarios** Mínimos Mensuales Vigentes (2500 smmlv):

- Suscribir actos, contratos, convenios y ofertas, necesarios o convenientes para el desarrollo del objeto de la Universidad.
- Suscribir y aceptar ofertas, cartas de presentación o intención, memorandos de entendimiento, propuestas de investigación, consultoría y prestación de servicios necesarios o convenientes para el desarrollo del objeto de la Universidad.
- Suscribir contratos de arrendamiento, promesa de venta y compraventa de inmuebles¹.
- Suscribir actos, contratos o convenios que tengan por objeto la financiación de estudios de estudiantes, profesores y personal administrativo.
- Aceptar donaciones y suscribir los contratos y todos los documentos necesarios para su formalización.
- Aprobar la participación de la Universidad en uniones temporales, consorcios u otras formas asociativas de colaboración.
- Suscribir los documentos que se requieran para adelantar trámites ante entidades externas por parte de la Universidad de los Andes, incluidas las solicitudes de licencia de construcción, reforma o remodelación.

Se expide la presente certificación en Bogotá, el veintiocho (28) de enero de dos mil veintiséis (2026).

**ALEJANDRO NOGUERA CEPEDA**

Secretario General

Universidad de los Andes

¹ Estatutos, Art 11 numeral 11: El Consejo Superior aprobará la enajenación de bienes raíces que conformen la sede principal de la Institución, sujetándose a los mismos requisitos exigidos para la reforma de estatutos.

Secretaría General

Cra. 1ª No. 18A - 70, edificio Pedro Navas, tercer piso, Bogotá - Colombia. | Conmutador: [571] 3394949
Ext.: 2140 | Línea directa: [571] 3324376. Fax: [571] 3324369 | <http://secretariageneral.uniandes.edu.co>
E-mail: secgral@uniandes.edu.co



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

C.026-AUDM&SBOG-CER2026-10159

**El Suscrito Revisor Fiscal
De Universidad de los Andes.
NIT. 860.007.386 -1.,**

Certifica que:

De acuerdo con registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Universidad efectuó el pago dentro de los plazos establecidos por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicios Nacional de Aprendizaje "SENA" del 1 de septiembre de 2025 al 28 febrero de 2026.
- Entidad Promotora de Salud del 1 de octubre de 2025 al 31 de marzo del 2026.

En cumplimiento de artículo 2 de la ley 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente se expide en Bogotá, el 6 de abril de 2026, por solicitud de la administración de la Universidad, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

José Fernando Rochel Picón
Revisor Fiscal de Universidad de los Andes
T.P. 198944-T
Miembro de KPMG S.A.S

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa UNIVERSIDAD DE LOS ANDES identificado(a) con NIT 8600073861 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 051004208 desde el 7 de Febrero de 1983, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 7 de Abril de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogotá

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.018.420.041**

ROCHEL PICON
APELLIDOS

JOSE FERNANDO
NOMBRES

[Firma]

[Fotografía]

[Huella dactilar]

FECHA DE NACIMIENTO **28-SEP-1988**

OCANA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-NOV-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VIEIRA

[Código de barras]

P-1500102-47155616-M-1018420041-20070117 0266907017A 02 227479965

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

198944-T

JOSE FERNANDO
ROCHEL PICON
C.C. 1018420041
RESOLUCION INSCRIPCION 008
UNIVERSIDAD JAVERIANA



FECHA 27/01/2015

DIRECTOR GENERAL

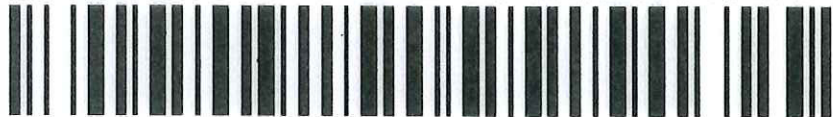


JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ **211172**

200642

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.ideqs.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

28729988550E7560

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOSE FERNANDO ROCHEL PICON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1018420041 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 198944-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado